

# PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

| 1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR |                                   |               |                            |       |                  |  |
|--|-----------------------------------|---------------|----------------------------|-------|------------------|--|
| NOMBRE DE LA<br>ACTIVIDAD CURRICULAR         | Gestión y Administración en Salud |               |                            |       |                  |  |
| UNIDAD ACADÉMICA                             | Escuela de Salud                  |               |                            |       |                  |  |
| CARRERA                                      | Nutrición y Dietética             |               | TIPO DE ACTIVIDAD          |       | Obligatoria      |  |
| CÓDIGO                                       | NYD 3902-1                        |               | SEMESTRE                   |       | Segundo Semestre |  |
| CRÉDITOS SCT-Chile                           | 5                                 |               | SE                         | MANAS | 18 Semanas       |  |
| TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL                 |                                   |               |                            |       |                  |  |
| TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL TIEMPO DE DOC     |                                   | ENCIA DIRECTA | TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO |       |                  |  |
| 7,5  |                                   | ,5            | 3                          |       |                  |  |
| REQUISITOS                                   |                                   |               |                            |       |                  |  |
| PRERREQUISITOS                               |                                   |               | CORREQUISITOS              |       |                  |  |
| Salud Pública (NYD2902)                      |                                   | No tiene      |                            |       |                  |  |

### 2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

- a) Asignatura teórica-aplicada que busca desarrollar en los estudiantes de Nutrición y Dietética de tercer año competencias fundamentales en gestión y administración en salud. Entrega herramientas y metodologías básicas para que futuros profesionales puedan enfrentar los desafíos propios del trabajo en equipos multidisciplinarios y en organizaciones del sistema de salud. Se promueve una formación integral orientada al mejoramiento continuo de la calidad de la atención, con foco en la seguridad del usuario y el cumplimiento del marco legal y regulatorio vigente. Esta formación resulta esencial para fortalecer el quehacer clínico y promover una práctica profesional eficiente, ética y centrada en la persona.
- b) Competencias a las que tributa la actividad curricular
  - CE8. Ejecutar y/o supervisar procesos y procedimientos técnicos administrativos, a fin de asegurar la inocuidad y calidad, en servicios de salud y de alimentación y empresas del rubro agroalimentario, considerando normativas vigentes nacionales e internacionales.
  - CE9. Gestionar servicios de salud, de alimentación y empresas del rubro agroalimentario, optimizando recursos humanos, económicos, tecnológicos y de infraestructura, considerando normativas vigentes nacionales e internacionales.
  - CE10. Diseñar, implementar y/o evaluar proyectos para la gestión y administración, asegurando la calidad de los servicios en establecimientos públicos y/o privados, con criterio de eficiencia, eficacia y autonomía, asegurando la mejora continua.
  - CG5. Capacidad de innovar. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud concibe y diseña ideas viables, atingentes, factibles y novedosas, en un contexto sociocultural y económico, las que llegan a ser materializadas en productos, servicios o en mejoras continuas a procesos y/o procedimientos dentro de un sistema de salud u organización, para resolver problemas y/o necesidades. Asimismo, el egresado/a maneja herramientas tecnológicas que le permiten estar a la vanguardia de la salud digital a nivel nacional e internacional.



CG6. Capacidad de emprender. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud busca, visualiza y evalúa oportunidades de manera efectiva, para generar proyectos y/o productos que logren resolver problemas, demostrando motivación para asumir riesgos e iniciativa, así como resiliencia en diversos contextos del quehacer profesional.

# 3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA 1: Valora los procesos de gestión asociados a nutrición, con sus respectivas características e indicadores de salud.
- IL 1.1: Reconocer las políticas públicas con competente nutricional asociadas a la gestión en salud.
- IL 1.2: Identificar los indicadores de gestión en salud asociados al área nutricional.
- IL 1.3: Fundamentar la importancia de los procesos de planificación en gestión para la definición de recursos, mediante la matriz de programación operativa.
- RA 2: Evaluar los recursos asociados a la gestión en salud favoreciendo la eficiencia de los mismos.
- IL2.1: Determinar la importancia de la gestión del recurso humanos, físicos y financieros.
- IL2.2: Identificar conceptos básicos de la gestión económica y financiera del Sistema de Salud Chileno.
- IL2.3: Diferenciar los estatutos administrativos asociados a las leyes laborales de salud de atención primaria y hospitalaria.
- RA 3: Valorar la importancia del rol del profesional nutricionista en la gestión en salud.
- IL 3.1: Reconocer el rol de profesional nutricionista en redes asistenciales
- IL 3.2: Reconocer el rol de profesional nutricionista en salud pública.
- RA 4: Reconocer el proceso de gestión en calidad y acreditación en salud en Chile.
- IL 4.1: Identificar la importancia del proceso de acreditación en calidad en salud para la mejora continua.
- IL 4.2: Organiza los conceptos y herramientas de gestión de calidad en el proceso de acreditación de salud en Chile.



#### 4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

### Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

### Unidad 1: La política y políticas públicas

- 1.1. Conceptos fundamentales de política, políticas públicas y política en salud.
- 1.2. Ciclo de formulación de políticas públicas.
- 1.3. Análisis del impacto de políticas públicas de alimentación y nutrición en Chile

# Unidad 2: Proceso de gestión y administración

- 2.1 Principios y funciones del proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control.
- 2.2 Modelos y enfoques de gestión aplicados al sector salud.
- 2.3 Herramientas para la toma de decisiones en administración sanitaria.

# Unidad 3: Planificación en el contexto de la gestión en salud

- 3.1 Tipos y niveles de planificación: estratégica, táctica y operativa en salud.
- 3.2 Metodologías para la formulación y seguimiento de planes y programas de salud.
- 3.3 Indicadores de gestión para la evaluación del cumplimiento de objetivos sanitarios.

## Unidad 4: Gestión financiera y contable aplicada a salud

- 4.1 Fundamentos de contabilidad y finanzas para instituciones de salud.
- 4.2 Elaboración, control y evaluación de presupuestos en el ámbito sanitario.
- 4.3 Análisis de costos y eficiencia en la administración de recursos en salud.

#### Unidad 5: Gestión de personas en el ámbito de la salud

- 5.1 Procesos de reclutamiento, selección, capacitación y evaluación del personal sanitario.
- 5.2 Liderazgo y motivación de equipos multidisciplinarios en salud.
- 5.3 Estrategias para la resolución de conflictos y comunicación efectiva en organizaciones de salud.

### Unidad 6: Rol del nutricionista en gestión y liderazgo profesional

- 6.1 Competencias del nutricionista en cargos de gestión
- 6.2 Liderazgo ético y toma de decisiones en el ámbito sanitario.

### Unidad 7: Gestión en calidad de salud y acreditación

- 7.1 Principios, normas y estándares de calidad en la atención de salud.
- 7.2 Procesos de acreditación y certificación de prestadores de salud en Chile.
- 7.3 Herramientas de mejora continua, gestión de riesgos y seguridad del paciente.

#### RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso desarrollará una propuesta de enseñanza activo - participativa para el logro de los aprendizajes.

Para lo anterior se desarrollarán las siguientes estrategias metodológicas:

- Clases expositivas activo-participativas centradas en el análisis y discusión.
- Actividades prácticas como organizadores gráficos, análisis de casos, trabajo en equipo y actividades grupales.
- Utilización de plataformas gubernamentales como recurso de análisis u obtención de información para el logro del aprendizaje de los contenidos de forma integradora.
- Además, lectura personal obligatoria y complementaria según bibliografía recomendada.



# 5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

# **Evaluaciones:**

- 2 certámenes individuales con ponderación de 30% cada uno.
- 5 controles con ponderación del 15% en total
- 1 trabajo grupal con exposición oral con ponderación de 10%
- 1 trabajo individual con ponderación de 15%

| Evaluación         | Cantidad | Ponderación | Ponderación Nota<br>Final |
|--------------------|----------|-------------|---------------------------|
| Certámenes         | 2        | 60%         |                           |
| Controles          | 5        | 15%         | 70%                       |
| Trabajo grupal     | 1        | 10%         | 10%                       |
| Trabajo individual | 1        | 15%         | ]                         |
| Examen             | 1        |             | 30%                       |

# Requisitos de aprobación directa:

Las exigencias para la aprobación del curso son las siguientes:

- Se realizarán 2 certámenes de cátedra, cada uno con una ponderación de 30%, cuyo promedio corresponde a un 60% para el cálculo de la nota de presentación a examen.
- El resto de las evaluaciones sumativas (controles, trabajo grupal, revisiones bibliográficas, actividad de aplicación), ponderan en total el 40% para la nota de presentación a examen (Ver tabla resumen).
- El examen contempla eximición con nota igual o superior a 6,0, y representa un 30% de la nota final del curso.
- Todo alumno con una o más notas rojas en los certámenes debe rendir el examen de manera obligatoria.
- No existirá examen de segunda oportunidad.
- La nota final corresponde a la nota de presentación (70%) + nota examen (30%).
- La nota de aprobación de la asignatura es de 4,0 con un 60% de exigencia.

#### Examen escrito:

En caso de rendir el examen escrito de la asignatura, este tiene carácter de contenidos acumulativos.

### **Evaluaciones recuperativas:**

Solo quienes justifiquen adecuadamente la inasistencia por Ucampus aprobado por DAE, tendrán posibilidad de rendir las evaluaciones recuperativas, que serán en modalidad escrita, incluyendo solo el contenido de la evaluación pendiente. Estas evaluaciones se realizarán a final del semestre según calendario académico y planificación del curso.

#### **Asistencia**

La asistencia a actividades que contemplan evaluaciones sumativas serán de **CARÁCTER OBLIGATORIO** y se debe justificar como indica el Artículo 40° del Reglamento de Pregrado REX 162, a través de la DAE.



| 6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA |
|-----------------------------|
|-----------------------------|

| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS  | TIPO DE RECURSO          |
|---|--------------------------|
| Moore MH. Gestión Estratégica y Creación de Valor Público. PAIDOS, Barcelona. 1998.                                   | Soporte Digital y Físico |
| Majluf N. Los Desafíos de la Gestión. De lo formal a lo sutil. Aguilar Chilena Ediciones S.A. Santiago de Chile 2011. | Soporte Digital y Físico |
| Chiavenato. (2017). Comportamiento Organizacional. McGraw-Hill.   | Soporte Digital y Físico |
| José Luis Palacios (2018). Administración innovadora de la calidad. 3ra Ed.Trillas                                    | Soporte Digital y Físico |

| 7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA   |                          |
|--|--------------------------|
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS   | TIPO DE RECURSO          |
| G. Malagón-Londoño et al. (2006). Garantía de Calidad en Salud. 2da Ed. Editorial Médica Panamericana.   | Soporte Digital y Físico |
| Manual y pautas de ámbitos: Características obligatorias y no obligatorias para atención abierta y cerrada.  | Soporte Digital y Físico |
| Montt J. Enfrentando las Transformaciones de los Hospitales Autogestionados. AUGE y Redes Asistenciales. "Reforma de la salud en Chile: desafíos de la implementación". Sánchez H. & Labbé J., Editores. Instituto de Políticas Públicas y Gestión Salud y Futuro. Universidad Andrés Bello. 2005. | Soporte Digital y Físico |
| Estatutos administrativos de leyes de salud 19.378 y 18.834  | Soporte Digital y Físico |

| 8) RECURSOS WEB                  |
|----------------------------------|
| SITIOS WEB                       |
| www.minsal.cl                    |
| https://deis.minsal.cl           |
| https://www.superdesalud.gob.cl/ |